

**RESOLUCION DE ADJUDICACION PROVISIONAL**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, P.A. 5/2009-AP 10 " Servicios Informáticos y tratamiento de la información" en los Centros dependientes del Area 10 de Atención Primaria.

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 2009, esta Gerencia, en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución de 20 de enero de 2009 (BOCM número 28, de 3 de febrero de 2009), de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Atención Primaria, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, vengo a dictar la siguiente

**RESOLUCION**

**PRIMERO.-** Adjudicar provisionalmente el contrato, en virtud de lo establecido en el Art. 135 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Publico, a los licitadores que han presentado la oferta económicamente mas ventajosa, en base a la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según el detalle siguiente

Adjudicatario	Base Imponible	IVA	Importe Total con IVA
ASIS CONSULTORES S.L.	81.896,5	16%	95.000

**SEGUNDO.-** Requerir al adjudicatario para que en el plazo de 15 días hábiles constados desde el siguiente a la publicación de esta adjudicación provisional en el portal de la Contratación Publica de la Comunidad de Madrid, acredite ante el órgano de contratación (Departamento de Suministros del Área 10 de Atención Primaria) los siguientes extremos:

- Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en los términos contenidos en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Constitución de una garantía definitiva del 5% del importe de adjudicación IVA excluido.
- Abono de los Gastos de publicación del anuncio de licitación

**TERCERO.-** Acordar la publicación de la presente resolución en el Perfil del contratante

Getafe, 23 de diciembre de 2009  
LA DIRECTORA GERENTE

M<sup>a</sup> Soledad Zuzuárregui Girones

